

Quito, a 11 de Junio de 2.012

Señores Socios.

AGTRADORA LAVAMAVI TERCERIZADORA CIA.LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2011 en los siguientes términos:

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias, de la Junta General de Socios.

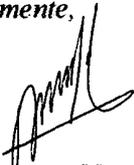
No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal, durante el ejercicio económico del 2.011

Los ingresos operacionales del año 2.011 en la compañía ascienden a US\$ 89.627,77; los costos y gastos operativos son de US\$ 88.943,68 que corresponden al 99.24% en relación a las ventas anuales, existiendo una utilidad de \$ 684,09 ; que corresponde al 0,76%; existiendo una leve mejora en comparación a la utilidad del año 2010.

Esperando que para el año 2.012 se cumplan los objetivos planteados por la Junta General para la obtención y mejora de ingresos operacionales.

Agradezco la colaboración que me han entregado: los Socios y Empleados de la compañía para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Atentamente,



Ing. Patricio Narvaez Villavicencio
Gerente-General

